

MEDICROSS CONSTRUCTORES S.A.

Manta, 07 de Noviembre del 2016

Sr.
HÉCTOR ROMÁN AYALA LAGOS
Ciudad.-

De mi consideración:

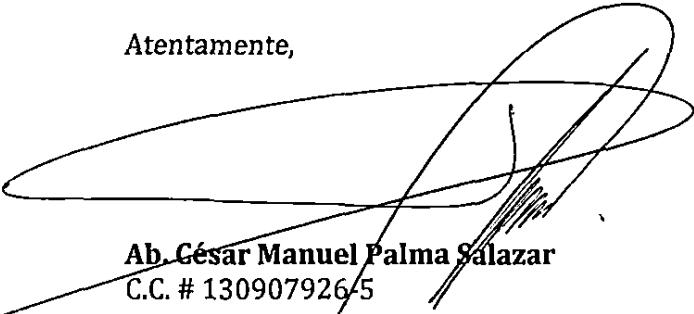
Cúmpleme comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **MEDICROSS CONSTRUCTORES S.A.**, celebrado mediante escritura pública autorizada el día 07 de Noviembre del 2016, ante el Dr. Fernando Vélez Cabezas, Notario Público Sexto del cantón Manta, los accionistas fundadores resolvieron designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en los Artículos Quince, Veintiséis y Veintisiete del Estatuto Social, sin perjuicio de lo previsto en la ley. **La representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, la ejerce el Gerente General en forma individual.**

Me encuentro debidamente autorizado por los accionistas fundadores de la compañía **MEDICROSS CONSTRUCTORES S.A.**, para suscribir el presente documento.

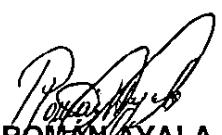
Cumpla usted con los requisitos legales que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


Ab. César Manuel Palma Salazar
C.C. # 130907926-5

Manta, 07 de Noviembre del 2016

Acepto expresamente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MEDICROSS CONSTRUCTORES S.A.**, para el que he sido designado.


HÉCTOR ROMÁN AYALA LAGOS
C. C. No. 100241950-3



TRÁMITE NÚMERO: 6103



A7451070N2NPFGX*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	841
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICROSS CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AYALA LAGOS HECTOR ROMAN
IDENTIFICACIÓN	1002419503
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA/INSC. 294 REP. 4151 DE FECHA 09-11-2016. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

